

EL LUGAR DEL CANARIO EN LA ESTRUCTURA SOCIAL
DEL SUR HABANERO (1800-1868)

JUAN ORLANDO MESA DIAZ
Dirección Provincial de Cultura.
La Habana. Cuba

El orden social en el sur habanero en el período estudiado, fue establecido por la plantación azucarera y se corresponde con modelo *sui generis* del capitalismo dependiente. La coexistencia de la fuerza de trabajo libre y esclava con las leyes del mercado capitalista marcan el derrotero del desarrollo económico-social.

La gran cantidad de inmigrantes canarios establecidos en la zona no puede mantenerse al margen de los cambios que trae la plantación.

La visión tradicional que se tiene del «isleño» es que pasa a engrosar, casi exclusivamente, el numeroso grupo de campesinos que se proletariza o que emigra con la vega tabacalera hacia el oeste.

Sin embargo, poco se conoce de los canarios que pasan a integrar las filas de la clase media urbana y rural, y que constituyen un significativo sector que contribuye decisivamente al desarrollo del mercado interno, de la agricultura intensiva no cañera y de las fuerzas productivas en general.

Un análisis del lugar del canario en esa estructura social puede ayudar a un estudio más rico de la real importancia que en todas las aristas de la vida económico-social y en el proceso de formación de la nacionalidad cubana tiene el canario.

1. UN PARENTESIS INICIAL (1559-1779)

El establecimiento del canario en las zonas —urbanas y rurales— del occidente cubano data de la segunda mitad del siglo XVI, cuando algunos de los pocos emigrantes del archipiélago africano comienzan a instalarse en las inmediaciones de La Habana, esencialmente para dedicarse a la ganadería.

En fechas tan tempranas como 1559 (marzo 4) consta la cesión de un sitio en Sabanas del Sur al canario Bartolomé Cepero, para la cría de vacas y yeguas¹.

1. BERNARDO Y ESPADA, R. de, op. cit., p. 45.

Una pormenorizada revisión de los archivos parroquiales de Guanabacoa y Güines, y la confrontación con documentos de archivos particulares y un *Prontuario de Mercedes*², reflejan que en el sur de La Habana, hasta 1700 aproximadamente, un número significativo —comparado con la cantidad total de inmigrantes canarios— se había asentado en la zona.

Tales son los casos de * :

—El ya citado Bartolomé Cepero.

—Mayo 7, 1587.—Sitio en Embocadero del Rosario concedido a Francisco Martín.

—Diciembre 11, 1645.—Licencia para la cría de vacas en La Vija y El Rosario a Manuel Antón³.

—Noviembre 23, 1657.—Sitio de Vegas a Bartolomé Venegas.

—Mayo 26, 1673.—Rancho de Julián a Juan de la Gama.

Si damos por válida la información de que entre 1493 y 1600 la cantidad de canarios llegados legalmente a toda América es de 162 y que en el siglo XVII aún la emigración canaria era numéricamente débil, nada despreciable es la presencia de canarios en el área suburbana y rural habanera si sabemos que un 34,8% de las mercedes concedidas en esta zona son precisamente a los isleños.

TABLA 14

<i>Cantidades de mercedes concedidas (1650-1720)</i>	<i>Concedidas a canarios</i>	<i>%</i>
41	14	34,8

Resulta bien significativo que:

«Los inmigrantes hispánicos acuden sobre todo a las primeras villas y ciudades fundadas por los conquistadores y otros especialmente los canarios, conocidos en Cuba por *isleños*, se asientan en las áreas rurales cuya colonización resultaba nueva e intensiva debido al carácter familiar de ese flujo migratorio»⁵.

2. Debe confrontarse documentos de cesión y propiedad en: Archivo particular de Nicolás García Pérez y Juvenal Valdés García con BERNARDO ESPADA, R. de, op. cit.

* Todos los datos aparecen en BERNARDO Y ESPADA, R. de, op. cit., pp. 81, 99-100, 98 y 65, respectivamente.

3. Aparece en BERNARDO Y ESPADA, R. de, op. cit., pp. 99-100, como Antúnez, luego en *Libro Segundo de defunciones de Parroquia de San Julián y San Francisco Javier de los Güines* como Antón.

4. Para conformar la tabla 1 es necesario confrontar el *Prontuario...* con los documentos del archivo particular citado.

5. GUANCHE, J., op. cit., pp. 13-14.

Estos datos nos pueden conducir a delinear algunas regularidades del asentamiento canario en las zonas estudiadas:

—El carácter rural de la mayoría de los asentamientos canarios constituye una característica cualitativa novedosa en la colonización del occidente cubano, que unido a lo «familiar de ese flujo migratorio» (sic) permiten el desarrollo de una agricultura y ganadería que abastece a La Habana y su puerto de tres de los principales rubros económicos de la época: carne, pieles y madera.

—La índole familiar del asentamiento canario y su apego a lo rural lo hacen definitivo, a diferencia de los asentamientos urbanos —específicamente portuarios—, donde la provisoriedad es más latente.

Debido a estas características, a la feracidad de las tierras del área en cuestión y al progreso evidente de sus colonos, durante todo el siglo XVII se produce un progresivo poblamiento de la zona, que se caracteriza por una abundante producción agrícola y ganadera y sobre todo por la aparición extensiva de la vega de tabaco, como principal cultivo de la región hacia la segunda mitad del siglo.

Parecería exagerado afirmar que todo el sur habanero fuera poblado por emigrantes canarios; sin embargo, no es ocioso apuntar que durante el siglo XVIII las siete décimas partes de la emigración que llega a La Habana es procedente de Islas Canarias y Andalucía⁶.

El desarrollo agrícola a partir de la pequeña propiedad campesina, la ganadería sobre las bases del desarrollo extensivo del pastoreo y la aparición de la vega tabacalera, sobre todo desde mediados del siglo XVIII, son las características económicas de una región que comenzaría a experimentar un brusco cambio a partir de 1762 cuando ocurre la toma de La Habana por los ingleses. El ingenio y la plantación azucarera aparecerán dentro de poco con un violento proceso de expropiación de la pequeña propiedad, desmonte de las tierras vírgenes y de guerras por las aguas. El isleño, protagonista de este proceso despiadado y transformador, estará llamado a dejar de ser ese bloque monolítico que fue hasta el momento; el veguero, el pequeño campesino, necesariamente habrá de ubicarse en otros estratos sociales a causa de la aparición de la economía de plantación.

2. EL CANARIO Y «LOS CERCADOS» DEL AZUCAR (1780-1822)

De acuerdo a la periodización de la historia económica de Cuba que propone Manuel Moreno Fraginalls⁷, en el ciclo del predominio manufacturero en el azúcar cubano que se produce en el período de 1788-1792 a 1815-1819 —lo que ha dado en llamar una «estructuración del nuevo orden económico social»—, está dado por una extraordinariamente violenta expansión produc-

6. Idem.

7. MORENO FRAGINALS, M., op. cit., t. II, p. 94.

tiva, la institucionalización de la trata, la autonomía económica de la sacarocracia y nuevas características en las instituciones y en la situación sociopolítica de la isla.

Este desgarrador período tiene precisamente como escenario más representativo el área estudiada y, sobre todo, la zona económica de Güines (que hoy ocupa todo el sudeste de la actual provincia de La Habana).

Güines poseía todas las condiciones para la expansión azucarera: tierras fértiles de fácil acceso a los puertos, bosques que proporcionarían la madera necesaria, ganado, un envidiable sistema de irrigación, fuerza hidráulica y población proletaria en potencia.

Sobre 1784 sólo había cuatro ingenios; sin embargo, ya se había abierto el camino Habana-Güines y comenzaba a construirse al sur del poblado un puerto de tercera. Los precios de sus tierras comienzan a subir estrepitosamente. La coacción y la violencia por el control de las tierras y las aguas del río de Güines (o Mayabaque) era cosa cotidiana. Se produce un típico proceso de disociación del productor directo de los medios de producción o de llamada acumulación originaria de capital.

Los vegueros —la mayor parte canarios o descendientes— resisten a como da lugar, pero juegan con cartas marcadas por el contrario. José de Coca quema impunemente once veces para erigir su ingenio «El Barbudo». Arango y Parreño usa su poder y su inteligencia y convierte en propietario del ingenio «La Amistad» al mismo capitán general don Luis de las Casas. Pedro Diago utiliza el control de las aguas para rendir a los vegueros y apoderarse de grandes extensiones para un ingenio. Así, ejemplo tras ejemplo, la contradicción se resuelve a favor de los productores de azúcar ya para principios de siglo.

Las enormes proporciones de capital que arriban a la zona se traducen, además, en el desmonte de nuevas áreas de cultivo hasta ahora vírgenes, donde aparecen la plantación y el ingenio; ingenieros y técnicos franceses estudian las aguas, los suelos e introducen nuevas técnicas de producción y nuevas variedades de caña, la masa esclava se cuadruplica a la vera de un lustro, aparecen nuevos poblados en la zona (Pipián, 1792; Nueva Paz, 1802; Madruga, 1811, etc.), comienzan los estudios para la construcción del primer ferrocarril, que se inauguraría en 1838 y se multiplican los caminos.

La zona de Güines por esta época se convierte en uno de los más importantes centros económicos de la isla.

La sustitución de la vega por la plantación en la región trajo como consecuencias lógicas la transhumancia del tabaco a las tierras de Pinar del Río (al oeste) y la proletarianización del veguero que opta por quedarse. Sin embargo, el capital y la nueva industria traen consigo, además, un auge de los centros urbanos del área. En el período de 1785-1810 el flujo migratorio de canarios al lugar, lejos de disminuir, aumenta. Gracias a los archivos de la Parroquia de San Julián y San Francisco Javier de los Güines y documentos de su Consejo Municipal —anterior a la escribanía establecida en 1813—, podemos dar fe de que 5.846 blancos en Güines en 1817, probada-

mente eran canarios o miembros de sus núcleos familiares (cónyuge o hijos) 2.352⁸.

Para esta fecha coexisten 33 ingenios, 23 cafetales y 597 sitios de labor en el campo. Aparecen 22 tiendas, tres molinos para granos, 14 pulperías y otros comercios.

Un estudio de la propiedad urbana y rural puede, por fin, separarnos de la idea, bastante generalizada, de que el canario o emigró hacia el oeste aferrado a su vega —afirmación parcialmente real, pero carente de validez cuando se absolutiza— o se proletarizó en el ingenio azucarero.

Analicemos la «Estadística de la población y riqueza del cuartón 1 de la Villa de Güines, tomada por el Rejidor Inspector Dn. Diego Zoparda (urbano) nov. 15/822»⁹.

TABLA 2

<i>Propietarios</i>	<i>Fuerza de trabajo</i>				<i>Tipo de comercio o industria</i>				
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>
* Ernesto Padrón	3	—	12	—	1	1	—	1	—
* Juan Cabrera	7	—	1	—	1	—	—	1	—
Severina López	4	—	2	6	1	2	—	—	—
* Ignacio Rodríguez	7	—	3	1	—	1	1	—	—
* Juan B. Oliva	11	—	4	2	—	1	1	—	1
Francisco A. Campos	2	—	5	6	1	1	—	—	—
* José Domínguez	1	—	—	1	1	—	—	—	—
Francisco Ferrer	5	—	—	2	—	—	—	—	1
Octaviano Ferrer	2	—	—	—	1	—	—	—	—

*Constan como naturales de I. Canarias.

1. Blancos; 2. Negros libres; 3. Esclavos domésticos; 4. Esclavos de labor; 5. Tienda mixta; 6. Almacén; 7. Tabaquería; 8. Panadería; 9. Otros.

El documento resulta bien significativo; cinco de nueve propietarios de comercios e industrias locales urbanos son canarios y todos cuentan con una apreciable fuerza de trabajo. En esta región el desarrollo de la industria local y el comercio urbano producían grandes beneficios a sus propietarios, dada la solvencia económica de la mayor parte de la población urbana. Baste saber que para 1822 el 60% de las casas de la cabecera de partido eran de mampostería.

8. Ver HERNANDEZ LARRONDO, C.: «Miniaturas de historia local», en *Adelante*, julio-agosto de 1950. Güines. Comparar con Archivo Parroquial, libro de Bautizos 1817 y Archivo Particular de Nicolás García Pérez y Juvenal Valdés García.

9. Archivo particular citado.

En el campo la pequeña propiedad acorralada o desplazada por la plantación subsiste gracias a la tozudez del agricultor, a la necesidad de otras producciones agrícolas (viandas, hortalizas y ganado) y a la feracidad de la región que propicia cierto auge de un cultivo nuevo: el café.

La siguiente tabla puede ejemplificar el estudio del caso:

TABLA 3¹⁰

	<i>Catalina</i>	<i>Antón, Güines, Gabriel</i>	<i>Babajagua, San Julián N. de Dios</i>
Blancos	714	515	676
Libres de color	115	25	18
Esclavos domésticos	11	45	87
Esclavos de labor	1.601	665	491
Cabs. tierra de riego	—	17 1/3	38
Cabs. tierra de agua	40	149 5/6	149 1/4
Cabs. tierra secoano	575 1/2	101	71 1/4
Cafetales	2	6	2
Ingenios	9	2	3
Potreros	22	18	13
Vegas	—	12	—
Sitios	61	60	91
Trapiches de agua	—	2	—
Máquinas de vapor	3	—	—

En los cuarterones reflejados en la estadística no consta ningún canario como propietario de ingenio; sin embargo, de los diez cafetales, uno perteneció a un canario: Luis Anastasio Aruca, quien hacía alarde de productividad al atender sus 11 caballerías con 39 esclavos y un mayoral blanco, mientras el coronel Juan Tirry y el hacendado Juan José de Estrada necesitaban 86 y 80 esclavos respectivamente para ocho caballerías de cafetal cada uno.

Resulta elocuente que las 12 vegas se encuentran en el cuarterón más cercano a la villa, es decir, en el área suburbana, muy cerca de las tabaquerías y de la población y que sólo un isleño sea propietario de una vega de 3/4 caballerías que atendía con la misma fuerza de trabajo de su industria (una tabaquería).

También, de los 50 sitios (algunos son propietarios de más de un sitio), 18 son naturales de Canarias, quienes se destacarían por la abundancia y

10. Idem. Documentos:

—«Estadística de la población y riqueza de la Catalina formada por el Reg.^{or} Insp.^r D. José Ma. Montes». Güines, 15 de febrero, 823.

—«Estadística de la población y riqueza del cuarteron de Babajagua, San Julián y parte de Nombre de Dios formado por el Reg.^r Insp.^r D. And.s José Abreu». Güines, diciembre, 822.

—«Estadística de la población y riqueza del cuarteron Güines, Gabriel y Antón formado por el Reg.^r Insp.^r Luis L. Pulgaron». Güines, 23 de noviembre, 822.

variedad de sus producciones de viandas y hortalizas, el uso racional y efectivo de las aguas y la poca fuerza de trabajo que utilizan.

En los cuarterones estudiados sólo hay 12 arrendatarios de origen canario, lo que prueba que no es una inmensa mayoría de pequeños campesinos y vegueros isleños la que se proletariza, sino más bien es un reordenamiento en la estructura social lo que ocurre.

En este período tan decisivo en la formación de la nacionalidad cubana en el que se instaura y consolida la economía de plantación el pequeño agricultor de origen canario, veguero o dado a la economía de subsistencia, es compelido por el nuevo orden que instaura un capitalismo multiestructural y dependiente, a incorporarse a nuevas reglas dictadas por la plantación, aún y muy a pesar de las tradiciones.

El canario entonces no sólo se mantiene en sus trece como veguero, como pequeño agricultor o como la razón de ser de una economía de subsistencia, característica de un período pasado. Ahora, además de eso, se integra al nuevo orden económico-social, además como clase media urbana (propietario de comercios e industrias locales) y en ocasiones como clase media rural (medianos propietarios que producen para el mercado interno y para la exportación).

3. LA CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA (1823-1868)

Las características fundamentales de este período estarán dadas por la consolidación de la estructura impuesta en las décadas anteriores por la economía de plantación. El auge azucarero determina la invasión —casi migratoria— de las plantaciones e ingenios hacia el este (la zona matancera), donde también hay fértiles tierras, puertos cercanos y un excelente sistema de irrigación de los terrenos, allí también sucederá un violento proceso de expropiación de vegueros que tendrán que asentarse definitivamente en zonas aledañas al sistema montañoso del centro-sur de Las Villas. Mientras, al sur de La Habana se opera un radical desplazamiento del café por las viandas, se introduce con éxito el cultivo de la papa (patata), también se aplican métodos de agricultura intensiva a partir de un uso más racional del sistema de regadíos, comienza a aparecer el colonato y su contraparte, el minifundio viandero. Se consolida el capitalismo agrario y la agudización de las contradicciones de clases traducidas en la eterna pugna por las aguas.

Sin duda, estamos en presencia de un período de oro para la economía de la región; los ingenios siguen floreciendo:

TABLA 4

<i>Año</i>	<i>Cantidad ingenios</i>
1827	47
1846	66
1857	89

Fuente: Moreno Fraginals, M. op. cit. T.I. p. 140).

El desarrollo tecnológico en la industria azucarera comienza a dar resultados positivos. El primer ferrocarril de Iberoamérica se inaugura en 1838 y disminuye en un 70% los gastos de transporte. En la década del cuarenta se introducen en los ingenios los evaporadores al vacío, los trapiches horizontales duplican la producción; sin embargo, la plantación mantiene la explotación intensiva del esclavo dentro de una insalvable contradicción; el negro es medio de producción y a la vez fuerza de trabajo. Esta contradicción empezaría a despejarse con la introducción, en la década del cincuenta, de fuerza de trabajo china (colonos) y dos décadas después, con la abolición de la esclavitud, la concentración de la producción y la separación de la industria y la agricultura.

Para 1846 se producen en el sur de La Habana 743.513 arrobas de azúcar, 103.940 arrobas de arroz, 1.249 cargas de verduras, 67.000 fanegas de maíz, 4.530 cargas de frutas y 4.403 cargas de viandas, lo que contrasta con la producción de sólo 47.000 arrobas de café. Para esta fecha la consolidación de las estructuras económicas fijadas en el período anterior son evidentes. Ahora existen 66 ingenios y trapiches, 1.351 sitios y estancias, 62 vegas y se destinan a frutas y vegetales más de 2.000 caballerías de tierra¹¹.

También los negocios urbanos se amplían y engrandecen. El cultivo de granos implica la aparición de varios molinos que pasan a ser propiedad —en su totalidad— de los comerciantes canarios, que además controlan 10 de las 12 tabaquerías existentes y más de 30 tiendas mixtas. Otras industrias locales como herrerías, hojalaterías, hornos de cal, tenerías y tejares amplían la gama de propiedades de estos comerciantes y sus descendientes.

Sin embargo, es en la agricultura no cañera donde se producen los fenómenos más interesantes en materia de cambios cualitativos, porque una lógica inversión paulatina y en cantidades no espectaculares, pero de forma muy sostenida, le permiten al pequeño y medio productor canario de la región la introducción de la agricultura intensiva como nuevo fenómeno productivo en el campo cubano, donde la pauta era marcada por el carácter extensivo de la plantación azucarera.

La tradicional dedicación del isleño a sus cultivos, el uso racional de la fuerza de trabajo, el ansia de emerger victorioso de la presión que sobre otras alternativas ejerce la feroz plantación y la utilización adecuada del régimen de aguas, no sólo constituyeron los elementos con que contó el agricultor canario para que se afirme que introduce el intensivismo en la agricultura de la zona.

El conocimiento cabal de los terrenos, así como la aplicación de métodos modernos de cultivo *que desechan viejos esquemas en la atención a la tierra se ponen en práctica*.

Quizá la necesidad de cercar las tierras a causa de la geofagia de los plantadores y la constante vigilancia armada en defensa del derecho al uso del agua,

11. HERNANDEZ LARRONDO, C., *idem*.

contribuyeran, junto a la cría de animales bajo cualquier circunstancia, a que el agricultor canario aplicase métodos novedosos en Cuba.

Se sabe que las extensiones de tierra —aun la de los mayores propietarios canarios— no eran extremadamente grandes; sin embargo, todas estaban des-
prejuiciadas de la máxima que se aplicaba generalmente: «crianza quita
labranza». Casi a la par con Europa, los canarios utilizan las bondades de otro
axioma «no hay cosecha rica sin abono, abono sin animales y animales sin
pastos».

No es extraño observar en la propiedad del isleño el sistema alturno de
cosechas y la supresión del barbecho, siempre que se garantizara la recupera-
ción de la fertilidad con abono animal.

Común es también la introducción de nuevas variedades de vegetales y
viandas: los agricultores canarios estuvieron entre los primeros en introducir
el cultivo de la patata en el sur habanero, igual sucede con variedades de
tomate procedente de los Estados Unidos. En 1860 Marcelino Tacoronte y
Luis Silva cultivan algodón, y ya para 1862 la cosecha alcanza las 2.000 arro-
bas¹².

También se dan casos de agricultores canarios como Simón Milián que se
vincula al capital norteamericano al introducir la variedad de tomate conocida
como Marglobe, así como una planta para procesar el fruto y destinarlo a la
exportación¹³.

En fin que, para 1862 si bien la riqueza bruta de la región es calculada en
una cifra superior a los diez millones de pesos fuertes, este bienestar no se
debe solamente a los 87 ingenios con sus 180.000 cajas de azúcar, sus 5.000
pipas de aguardiente y sus 26.000 bocoyes de miel, sino también a sus 561
parcelas de pastos artificiales y sus 2.177 sitios que producían 828.000 arro-
bas de maíz, 3.000 cargas de tabaco, 175.000 cargas de plátano, 260.000 car-
gas de raíces alimenticias, 76.000 arrobas de frijol, 194.000 arrobas de arroz,
1.000 arrobas de cera y 1.000 barriles de miel de abejas entre otras produccio-
nes¹⁴.

En la década del sesenta la prosperidad económica de la clase media cana-
ria —urbana y rural— permite que los descendientes de éstos comiencen a
establecerse en la zona, en La Habana e incluso en la metrópoli como médi-
cos, maestros, periodistas y políticos; otros optan por continuar desarrollando
las propiedades de sus mayores.

En esta etapa la estructura clasista establecida agudiza las contradicciones
entre los sectores más prósperos de las capas medias, que ya buscan su alian-
za con el capital extranjero por una parte, y de otra, los arrendatarios y el pro-
letariado agrícola. Los momentos más álgidos de este contrapunto se viven en
la década del ochenta, cuando se crean la Comunidad de Regantes del Río

12. Ver Ayuntamiento de Güines. Actas capitulares, tomos correspondientes 1848, 1853, 1855 y 1860.

13. Ver GOMEZ RODRIGUEZ, R. M., op. cit., pp. 249-250.

14. Ver PEZUELA LOBO, J. de la, op. cit., p. 174.

Mayabeque y el Gremio de Labradores, dos instituciones de carácter clasista y netamente económicas con el objeto de distribuir y utilizar racionalmente las aguas del río —la primera— y de protegerse de la comunidad... la segunda.

Esencialmente, el proceso de consolidación de la plantación en la región estudiada trae como consecuencia, de forma general, la imposición de una estructura de clases que puede representarse de la siguiente forma:

1. La existencia de una gran burguesía esclavista ausentista, propietaria de ingenios y plantaciones, que manejaba los negocios desde La Habana, lo que propicia:

2. El surgimiento de una pequeña burguesía local testaferra que vela en el terreno por los intereses de la gran burguesía capitalina.

3. La clase media urbana, propietaria de comercios e industrias locales. Pueden incluirse los profesionales y funcionarios de gobiernos locales.

4. La clase media rural, que se erige sobre la base de la aplicación de métodos intensivos de cultivos y del constante desarrollo de las fuerzas productivas en el proceso de producción agrícola.

5. El pequeño propietario campesino (veguero o sitiero).

6. El proletariado urbano, el proletariado de la industria azucarera, el obrero agrícola, el aparcerero, que generalmente conforman el amplio sector social que labora esencialmente por temporadas (zafra azucarera o cosechas de frutos y viandas), y que puede considerarse por esta característica como superpoblación relativa estacionaria.

7. El esclavo.

4. EL LUGAR DEL CANARIO EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

El orden social en el sur habanero establecido por la economía de plantación se corresponde con un modelo *sui generis* del capitalismo, donde la coexistencia de la fuerza de trabajo libre y esclava, la agricultura extensiva y la producción para leyes del mercado capitalista marcan el derrotero económico-social no sólo de la región, sino también de la isla.

Estas particularidades traen consigo la desaparición del antiguo orden social, así como la aparición de nuevas capas y clases sociales. El inmigrante canario, que de forma mayoritaria se asentaba en la zona como pequeño propietario agricultor y ganadero (vegueros o pequeño campesino), se ve forzado por el nuevo modo de producción a tomar otros rumbos: ahora, bien se proletariza y pasa a engrosar las filas del numeroso grupo de desplazados por la geografía de la sacarocracia, o bien emigra hacia el oeste aferrado a su vega de tabaco, o cambia de *status* social.

Los cambios en este caso, se operan a partir de que el canario también se convierte en clase media urbana, al apoderarse de un importante sector del comercio y la industria local, que le dan vital fluidez al mercado interno del área y de la colonia.

Por otra parte, de los que logran subsistir el embate azucarero, algunos se convierten en clase media rural gracias a la novedosa aplicación de métodos de agricultura intensiva como son: técnicas modernas de cultivo, supresión del barbecho, uso del abono animal, racional uso de las aguas y de la fuerza de trabajo esencialmente libre, además de la introducción y experimento con nuevos cultivos. Algunos de los que pertenecen a este sector logran en las décadas posteriores (1880-1890) una alianza con capitales extranjeros, fundamentalmente norteamericanos, y se convierten también en pioneros en el desarrollo de la industria de procesamiento del tomate.

El estudio del lugar del canario en la estructura social provocada por la plantación en el sur de La Habana ofrece otra visión sobre el isleño, tradicionalmente señalado dentro del sector del proletariado urbano o rural y del pequeño campesinado, punto de vista en extremo maniqueo, que puede llamar a confusión y conducir a ideas erróneas cuando se trate de explicar, por ejemplo, la gran cantidad de descendientes canarios que ocupan importantes lugares dentro de sectores profesionales como médicos, periodistas, políticos, abogados e ingenieros, y que también ha provocado la minimización del papel del canario en el desarrollo de la economía interna, el mercado local y de las fuerzas productivas en general.

5. BIBLIOGRAFIA

- ARANGO Y PARREÑO, F.: *Obras*, 2 t., La Habana, 1972.
- AYUNTAMIENTO DE GÜINES: Actas capitulares.
- BERNARDO Y ESPADA, R. de: *Prontuario de mercedes, o sea, índice por orden alfabético de las mercedes concedidas por el Excmo. Ayuntamiento de La Habana*, La Habana, 1857.
- CUESTA JIMENEZ, V.: *Evolución de la Villa Real de San Julián de los Güines*, Guanabacoa, Cuba, 1953.
- ELY, R. T.: *La economía cubana entre las dos isabeles (1492-1832)*, La Habana, 1970.
- GARCÍA PEREZ, N., y VALDES GARCÍA, J.: Archivo particular.
- GOMEZ RODRIGUEZ, R. M.: *Patria, Verdad, Justicia*, La Habana, 1926.
- GUANCHE, J.: «El poblamiento en Cuba», en varios: *Atlas de los instrumentos de la música popular tradicional cubana*, La Habana, 1989 (inédito).
- HERNANDEZ LARRONDO, C.: «Miniaturas de Historia Local», en *Adelante*, Güines, Cuba, julio-agosto de 1950.
- LE RIVEREND, J.: *Historia económica de Cuba*, La Habana, 1974.
- LE RIVEREND, J.: *La Habana (biografía de una provincia)*, La Habana, 1960.
- MARX, C.: *El capital*, 3 t., La Habana, 1974.
- MESA, J. O., y MARTIN, J. L.: *Bizarrón*, Güines, Cuba, 1977.
- MESA, J. O., y MARTIN, J. L.: *Leguina*, Güines, Cuba, 1978.
- MORENO FRAGINALS, M.: *El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*, 3 t., La Habana, 1978.
- ORTIZ, F.: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Las Villas, Cuba, 1973.
- Parroquia de San Julián y San Francisco Javier de los Güines. Archivo.
- PEZUELA LOBO, J. de la: *Crónica de las Antillas*, Madrid, 1871.
- PONCE DE LEON, P.: *Historia del término municipal de Nueva Paz*, Cuba, 1946.
- VALDES, A. J.: *Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana*, La Habana, 1964.